



Memoria final

Programa de Centro de Día Fundación

ALUCOD

AÑO 2025

C/Miguel Sánchez, 12
924 870 314

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO Y ENTIDAD

Nombre del programa: Programa de Centro de Día Fundación Alucod

Datos de la entidad promotora del proyecto:

1. Identificación de la entidad:

Denominación: Fundación ALUCOD

Domicilio social: C/Miguel Sánchez, 12

Municipio: Llerena

Código Postal: 06900

Provincia: BADAJOZ

Teléfono: 924870314

Fax: 924870353

E-mail: info@alucod.com

Registro de Fundaciones: Registro Nacional de Fundaciones

Número de inscripción: 42

NIF: G-06651020

Representante legal de la entidad: Antonio Martín Gumiel. Presidente de la Fundación ALUCOD

Actividad y fines Fundación ALUCOD

- ✓ la atención socio-sanitaria de las personas con Trastorno Mental Grave (TMG) y sus familias.
- ✓ la inclusión social de dichas personas.
- ✓ el conocimiento, la formación e investigación de la patología dual.
- ✓ la promoción del voluntariado.
- ✓ promocionar y desarrollar la mediación y el arbitraje en los ámbitos social, judicial y educativo, como forma alternativa y complementaria de resolución de conflictos a la vía jurisdiccional
- ✓ colaborar con entidades públicas y privadas de ámbitos afines, así como con otras entidades representativas de intereses ciudadanos directamente vinculadas al ejercicio de la mediación de cualquier otra forma de resolución extrajudicial de conflictos.
- ✓ El asesoramiento y formación de familiares, asociaciones de vecinos, de padres de alumnos, etc., así como de cualquier colectivo que lo precise o solicite.
- ✓ Prevenir en todos los ámbitos para potenciar la adquisición de hábitos saludables (Educación para la Salud).
- ✓ Sensibilización y prevención en materia de salud mental (incluyendo adicciones), exclusión social y violencia.
- ✓ Recuperación bio-psico-social del colectivo de personas con problemas de adicción, patología dual y otros objeto de atención de la entidad.
- ✓ Acompañamiento y desarrollo organizacional de otras entidades.
- ✓ Realización de estudios propios o en colaboración con otras entidades en materia de salud mental, adicciones y/o exclusión social.
- ✓ Formación destinada a favorecer la inclusión social desde la capacitación profesional de las personas que atendemos y de la sociedad en general.
- ✓ Inclusión social y familiar e incorporación al mundo laboral.
- ✓ Fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de trato para las personas y la no discriminación como principios básicos sociales independientemente del género, origen racial/étnico, condición social, orientación sexual, edad, discapacidad, procedencia, religión o creencias,

etc., potenciando la participación de personas o colectivos discriminados en todas las áreas y ámbitos de la sociedad.

ÍNDICE

1. UBICACIÓN	<i>Pág. 5</i>
2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA	<i>Pág. 6</i>
3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	<i>Pág. 9</i>
4. POBLACIÓN DESTINATARIA	<i>Pág. 10</i>
5. ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES	<i>Pág. 11</i>
6. METODOLOGÍA	<i>Pág. 16</i>
7. EQUIPO MULTIDISCIPLINAR	<i>Pág. 17</i>
8. RESULTADOS OBTENIDOS	<i>Pág. 19</i>

1. UBICACIÓN

El Centro Sanitario Casa Roja, gestionado por la Fundación ALUCOD se encuentra situado en el municipio de Llerena (Badajoz).

Direcciones y datos de contacto:

Fundación ALUCOD:

C/Miguel Sánchez, 12 – 06900- Llerena (Badajoz)

Tel: 924 870 314 Fax: 924 870 353

Email: info@alucod.com <http://www.alucod.com>

C.S. CASA ROJA:

C/ Miguel Sánchez, 12 – 06900- Llerena (Badajoz)

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA

El programa desarrollado a través del Centro de Día ha permitido dar respuesta a una necesidad social y asistencial consolidada en la zona sur de la provincia de Badajoz, proporcionando atención ambulatoria especializada a personas con problemas de conductas adictivas y, en muchos casos, con patología mental asociada, así como apoyo a sus familias.

Durante la ejecución del proyecto se ha constatado que gran parte de las personas usuarias presentan dificultades importantes para mantener una vida estructurada y autónoma tras finalizar tratamientos residenciales o tratamientos ambulatorios intensivos. Muchas de ellas carecen de hábitos normalizados, presentan dificultades de inserción social y laboral, cuentan con redes de apoyo limitadas y se encuentran en riesgo de recaídas y exclusión social si no se mantiene un acompañamiento terapéutico y socioeducativo continuado.

El Centro de Día ha permitido ofrecer un recurso intermedio que garantiza la continuidad terapéutica, proporcionando actividades estructuradas, intervenciones

individuales y grupales, entrenamiento en habilidades personales y sociales, acompañamiento sociolaboral y apoyo psicológico, elementos fundamentales para consolidar los avances logrados durante los procesos de deshabituación.

Asimismo, se ha evidenciado que una parte importante de las personas atendidas se encuentran en situación de desempleo o con trayectorias laborales precarias, lo que repercute negativamente en su autoestima y en sus expectativas de futuro. El programa ha contribuido a mejorar esta situación mediante acciones formativas, orientación laboral, entrenamiento en hábitos de trabajo y acompañamiento en procesos de inserción, favoreciendo progresivamente la incorporación al entorno laboral y comunitario.

Otro aspecto relevante identificado durante la ejecución del proyecto es la sobrecarga emocional y la desorientación que sufren muchas familias de personas con problemas de adicción. Por ello, el programa ha incluido intervenciones específicas dirigidas a familiares, proporcionándoles información, asesoramiento y pautas de actuación ante situaciones de crisis, reduciendo el desgaste emocional y mejorando la convivencia y el apoyo familiar, elemento clave para el mantenimiento del proceso de recuperación.

La necesidad del recurso se justifica igualmente por su ubicación estratégica, ya que constituye el único Centro de Día especializado en atención a conductas adictivas y patología dual en un amplio radio territorial del sur de Extremadura, evitando desplazamientos prolongados y facilitando el acceso a tratamientos continuados en entornos rurales donde la oferta de recursos especializados es limitada.

La experiencia acumulada por la entidad en la atención a personas con adicciones y trastornos mentales, junto con la coordinación mantenida con recursos sanitarios, sociales y judiciales, ha permitido desarrollar un modelo de intervención integral centrado en la recuperación biopsicosocial, la autonomía personal y la inclusión social.

En conjunto, el programa ha demostrado ser un recurso eficaz para prevenir situaciones de exclusión social, reducir recaídas, mejorar la estabilidad personal y

favorecer la integración comunitaria y laboral de las personas atendidas, contribuyendo además al fortalecimiento de la red de atención comunitaria existente en la provincia.

3. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVOS GENERALES

- El objetivo principal es ayudar a personas que sufren dificultades psicosociales, como consecuencia de padecer una conducta adictiva, a mejorar sus habilidades y recursos personales para que puedan integrarse con el mayor éxito en el medio comunitario donde vayan a vivir, con más autonomía y con más calidad de vida.
- Todo ello desde un marco estructurado e integrado en el entorno comunitario, terapéuticamente orientado a promover la estabilización clínica, la rehabilitación y la integración social y laboral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la adquisición y mantenimiento de comportamientos y actitudes que favorezcan un estilo de vida saludable y estructurado.
- Adquirir habilidades, conocimientos y estrategias que permitan a la persona usuaria manejar la información del entorno de una manera eficaz y a sus familias.
- Ofrecer soporte social que favorezca la participación e integración en la comunidad
- Desarrollar y potenciar las habilidades sociales básicas de las personas usuarias
- Mantener o conseguir un nivel mínimo de autocuidados y autonomía
- Realizar actividades que fomenten la reducción de la brecha digital de las personas
- Fomentar las actividades de ocio y tiempo libre
- Acompañar en los procesos de aprendizaje y búsqueda de empleo
- Realizar seguimiento de la situación judicial de las personas usuarias

- Ofrecer asesoramiento e información a la población general
- Reducir el riesgo de recaídas en el consumo o en la conducta adictiva

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Mejorar la calidad asistencial prestada por la entidad.
- Ofrecer mayor cobertura asistencial para aquellos perfiles que no requieren tratamiento residencial pero que precisan ayuda para su integración social y laboral.
- Promover la colaboración con otras entidades que puedan favorecer el desarrollo del proyecto en pro de los beneficiarios.
- Facilitar la inserción laboral activa de las personas usuarias.

4. POBLACIÓN DESTINATARIA

El programa del Centro de Día está dirigido a personas con problemas de conductas adictivas y, en numerosos casos, con patología mental asociada, así como a sus familiares, principalmente residentes en la provincia de Badajoz. Se trata de personas que presentan dificultades de integración social y laboral, escasa estructuración de la vida cotidiana y riesgo de recaídas, por lo que requieren apoyo terapéutico y socioeducativo continuado en régimen ambulatorio para consolidar su proceso de recuperación e inclusión social.

Durante el año 2025 se ha atendido a un total de **26 personas usuarias**, de las cuales **21 eran hombres y 5 mujeres**, predominando personas en edades jóvenes y medias, especialmente entre los 18 y los 39 años. Además, se ha intervenido con **35 familiares**, proporcionándoles orientación y apoyo terapéutico mediante los recursos propios de la entidad, reconociendo el papel fundamental del entorno familiar en la evolución de las personas usuarias.

Los perfiles atendidos coinciden con la tendencia observada a nivel regional, donde se mantiene una mayor presencia masculina y un elevado porcentaje de consumo de varias sustancias, iniciándose en muchos casos a edades tempranas. Estas

circunstancias incrementan el riesgo de exclusión social y dificultan la incorporación laboral y comunitaria si no se dispone de recursos de apoyo continuado.

Por ello, el programa incorpora de forma activa a las familias en el proceso terapéutico, facilitándoles pautas de actuación y herramientas para afrontar situaciones de crisis y reducir la sobrecarga emocional, promoviendo una intervención coordinada entre equipo técnico, personas usuarias y entorno familiar que favorezca la estabilidad y la recuperación.

5. ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES

Durante el periodo de ejecución del programa, el Centro de Día ha desarrollado un conjunto de intervenciones terapéuticas, socioeducativas y de apoyo social dirigidas a favorecer la estabilización personal de las personas usuarias, el mantenimiento de la abstinencia y su progresiva integración social y laboral. Las actuaciones realizadas se han organizado en distintas áreas de intervención, adaptándose a las necesidades individuales de cada participante mediante planes de trabajo personalizados.

Área educativa y formativa:

Se han desarrollado talleres y actividades orientadas al aprendizaje y consolidación de habilidades personales y sociales necesarias para la vida diaria. Entre ellas se incluyen programas de habilidades sociales, entrenamiento en habilidades para la vida diaria, educación emocional y refuerzo de la autonomía personal. Asimismo, se han realizado acciones dirigidas a reducir la brecha digital, facilitando el acceso y manejo de herramientas tecnológicas básicas y la realización de trámites administrativos online, favoreciendo así la inclusión social y laboral.

Área sanitaria:

Se han llevado a cabo actividades de educación para la salud destinadas a fomentar estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, trabajando aspectos relacionados con el consumo de sustancias, salud física y mental, hábitos saludables y prevención de riesgos asociados al consumo.

Área psicológica:

Se han realizado intervenciones individuales y grupales orientadas a la estabilidad emocional, el manejo de impulsos, la mejora de la autoestima y la prevención de recaídas. A través de programas específicos, las personas usuarias han aprendido a identificar situaciones de riesgo, desarrollar estrategias de afrontamiento y reforzar conductas alternativas al consumo, consolidando así su proceso de recuperación.

Área de inserción sociolaboral:

Se han desarrollado acciones encaminadas a mejorar la empleabilidad de las personas usuarias mediante orientación laboral, entrenamiento en hábitos de trabajo, acompañamiento en la búsqueda de empleo y apoyo en la realización de formación ocupacional. Estas actuaciones han permitido favorecer la incorporación progresiva al mercado laboral y la recuperación de rutinas normalizadas.

Área judicial y administrativa:

El programa ha proporcionado asesoramiento y acompañamiento en la gestión de trámites judiciales y administrativos, elaborando informes de seguimiento cuando ha sido necesario y facilitando la participación en medidas alternativas al cumplimiento de penas, contribuyendo a la reintegración social de las personas usuarias.

Área familiar:

Se han realizado intervenciones dirigidas a familiares mediante sesiones de orientación y apoyo, proporcionando información y herramientas para mejorar la convivencia y afrontar situaciones derivadas de la adicción y de posibles trastornos asociados. La implicación de la familia ha contribuido a reforzar el proceso terapéutico y la estabilidad de las personas usuarias.

Área de ocio y tiempo libre e integración comunitaria:

Se han promovido actividades culturales, deportivas y recreativas con el objetivo de favorecer el uso saludable del tiempo libre, fomentar la participación comunitaria y

fortalecer las relaciones sociales, contribuyendo a la integración en entornos normalizados.

Área de información y orientación social:

Se ha ofrecido información y asesoramiento tanto a personas usuarias como a población general, facilitando el acceso a recursos sociales y sanitarios disponibles y orientando en la resolución de necesidades sociales detectadas.

En conjunto, todas estas actuaciones han permitido ofrecer una intervención integral y continuada, adaptada a las necesidades de cada persona usuaria, contribuyendo a mejorar su autonomía personal, su estabilidad emocional y su inclusión social y laboral.

6. METODOLOGÍA

La intervención desarrollada en el Centro de Día se ha basado en un enfoque integral de carácter biopsicosocial, centrado en la persona y orientado a favorecer su recuperación personal, estabilidad emocional y progresiva incorporación social y laboral. La metodología aplicada parte del principio de que cada persona usuaria presenta necesidades y ritmos de evolución diferentes, por lo que la intervención se adapta mediante planes individualizados de tratamiento.

El programa se desarrolla en régimen ambulatorio, ofreciendo un espacio estructurado de apoyo terapéutico y socioeducativo que permite mantener la continuidad del tratamiento tras procesos residenciales o ambulatorios previos, así como atender a personas que requieren intervención sin necesidad de ingreso. Desde el inicio del proceso se realiza una valoración individual que permite definir objetivos y actividades ajustadas a las necesidades personales, sociales y laborales de cada participante.

Dentro del marco metodológico descrito, la intervención se ha complementado con una evaluación clínica y funcional exhaustiva, orientada a conocer de manera integral la situación de cada persona usuaria, sus necesidades específicas y sus recursos personales y sociales. Para ello, se han empleado instrumentos de

evaluación estructurados y estandarizados que permiten objetivar el proceso de intervención y establecer planes individualizados de tratamiento.

En el ámbito de las **adicciones y consumo de sustancias**, se han utilizado herramientas validadas para valorar la severidad del consumo, sus consecuencias y su impacto en la vida cotidiana. Entre ellas destacan el **AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test)** para el consumo de alcohol, el **DAST-10 y DAST-20 (Drug Abuse Screening Test)** para drogas en general, y el **ASI (Addiction Severity Index)**, que permite evaluar de manera integral las áreas médica, psicológica, social y laboral afectadas por la adicción. Asimismo, se ha recurrido a entrevistas estructuradas como el **CIDI (Composite International Diagnostic Interview)** y registros retrospectivos como el **TLFB (Timeline Followback)** para documentar patrones de consumo de sustancias como cocaína, marihuana y otras drogas.

Para la **valoración clínica y diagnóstica general**, se han empleado entrevistas estructuradas y semiestructuradas que permiten establecer diagnósticos precisos según criterios del DSM-5, tales como la **SCID-5 (Structured Clinical Interview for DSM-5)** y el **MINI (Mini International Neuropsychiatric Interview)**, que han servido para evaluar la presencia de trastornos psiquiátricos concurrentes y orientar la intervención individual y grupal de manera ajustada a la sintomatología específica de cada persona usuaria.

En cuanto a la **evaluación de trastornos de la personalidad**, se han utilizado instrumentos como el **MCMII-IV (Millon Clinical Multiaxial Inventory)** y el **PDQ-4+ (Personality Diagnostic Questionnaire)**, así como la entrevista semiestructurada **SCID-5-PD**. Estos instrumentos han permitido identificar patrones de personalidad y rasgos psicopatológicos relevantes para diseñar estrategias de intervención individualizadas y prevenir dificultades en la relación terapéutica y en la integración social.

Para la **evaluación neuropsicológica y cognitiva**, se han aplicado pruebas que permiten analizar funciones ejecutivas, atención, memoria, planificación y flexibilidad cognitiva, esenciales para la comprensión de las dificultades que pueden

interferir en el proceso de rehabilitación. Entre ellas se incluyen el **Trail Making Test (TMT)**, la **Batería Neuropsicológica Luria-Nebraska**, el **WAIS-IV (Wechsler Adult Intelligence Scale)** y el **Continuous Performance Test (CPT)**. La información obtenida ha facilitado la adaptación de los programas de intervención a las capacidades cognitivas de cada persona y el diseño de estrategias compensatorias para favorecer su autonomía y aprendizaje.

La metodología combina intervenciones individuales y grupales. Las intervenciones grupales favorecen el aprendizaje compartido, el apoyo entre iguales y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales mediante dinámicas participativas, talleres formativos y actividades prácticas. Por su parte, la intervención individual permite trabajar objetivos específicos relacionados con la estabilidad emocional, la prevención de recaídas, la mejora de la autonomía personal y la resolución de dificultades personales o familiares.

El trabajo se apoya en técnicas psicoeducativas y de entrenamiento en habilidades, utilizando explicaciones teóricas, dinámicas de grupo, ejercicios prácticos y simulaciones de situaciones reales que facilitan la adquisición de herramientas para afrontar situaciones cotidianas sin recurrir al consumo. Asimismo, se promueve el aprendizaje experiencial y la participación activa de las personas usuarias, fomentando su responsabilidad y protagonismo en el proceso de cambio.

Finalmente, los resultados obtenidos mediante los instrumentos de evaluación han sido integrados en la planificación de **planes individualizados de tratamiento**, permitiendo establecer un seguimiento objetivo del progreso, medir la eficacia de las estrategias aplicadas y orientar la reincorporación social, laboral y familiar de las personas atendidas, coherente con el enfoque biopsicosocial y centrado en la persona que caracteriza la intervención del Centro de Día.

La metodología incorpora igualmente el trabajo con las familias, facilitando espacios de orientación y apoyo que permiten mejorar la convivencia y reducir factores de riesgo asociados a recaídas. La coordinación entre equipo técnico, familia y persona usuaria resulta fundamental para garantizar la continuidad y eficacia de la intervención.

Por otra parte, el programa se desarrolla en coordinación con recursos sanitarios, sociales y comunitarios del entorno, favoreciendo la utilización de recursos normalizados y la integración progresiva en la comunidad.

En conjunto, la metodología aplicada ha permitido ofrecer una intervención flexible y adaptada, orientada a reforzar la autonomía personal, prevenir recaídas y facilitar la inclusión social y laboral de las personas atendidas.

• 7. RECURSOS HUMANOS UTILIZADOS

Para la ejecución del programa "**Programa de Centro de Día de Fundación Alucod**" se ha contado con un **Equipo Multidisciplinar**, compuesto por los siguientes perfiles profesionales:

- 1 Director Técnico y profesor de educación física.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- 1 Psicóloga General Sanitaria.

Este equipo desarrolla intervenciones coordinadas dirigidas a la atención integral de las personas usuarias, abordando tanto las necesidades clínicas y psicosociales como aquellas relacionadas con la autonomía personal, la integración comunitaria, la rehabilitación funcional y el apoyo a las familias.

Dada la elevada demanda de atención por parte de personas con trastorno mental grave en régimen residencial, se hizo necesaria la incorporación de **dos monitores de apoyo**, encargados de tareas de mantenimiento, apoyo en cocina, elaboración de comidas, así como del cuidado, supervisión y acompañamiento cotidiano de las personas internas, garantizando la cobertura de necesidades básicas y la adecuada organización de la vida diaria en el recurso. Estas funciones se desarrollan de manera coordinada con la **Integradora Social**, reforzando la intervención socioeducativa y el acompañamiento en las actividades de la vida diaria. **Los puestos correspondientes a los dos monitores y a la integradora social se sostienen mediante fondos propios de la entidad y la colaboración de**

otras entidades privadas, contribuyendo al mantenimiento y calidad de la atención prestada.

Asimismo, en los tratamientos desarrollados en modalidad ambulatoria, también se ha atendido a necesidades básicas de manutención de determinadas personas usuarias, situación motivada en muchos casos por la precariedad económica y las dificultades de autonomía derivadas del propio trastorno mental, contribuyendo de este modo a garantizar condiciones mínimas que favorezcan la adherencia al tratamiento y el proceso de recuperación.

IMPLICACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

El programa ha contado con la coordinación adecuada y fluida entre el Centro de Salud de Llerena, el Hospital Comarcal de Llerena, el Equipo del ECA (Equipo de conductas adictivas) Azuaga -Llerena (Médico, Trabajadora Social y enfermera) los Equipos de SM de zona, Unidades de Hospitalización Breve (UHB) .

Así como también ha contado con el apoyo del el Espacio Digital (AUPEX) y la Biblioteca pública de la localidad.

CONTINUIDAD EN EL TIEMPO DEL PROYECTO

La Fundación ALUCOD lleva más de 30 años trabajando con personas con problemas de adicción y sus familiares, con el fin de proporcionar a nuestro grupo de interés una respuesta integral frente a su problemática. Por lo tanto, la continuidad del programa a medio y largo plazo está asegurada.

Es un programa de continuidad que está dando muy buenos resultados en una zona muy desprotegida de la provincia de Badajoz, como es la Campiña sur y donde no existen prácticamente recursos como el nuestro, que den cobertura a las personas con problemas de adicción y muy importante, también a sus familiares.

Damos respiro y tranquilidad familiar, aconsejamos, estamos disponibles las 24h del día presencial o telefónicamente para cualquier situación o problema que nos plantean las personas usuarias o sus familias, les ayudamos en las gestiones que

ayuden a normalizar e integrar su vida y lo más importante les damos dignidad y los integramos en la vida social y laboral.

El Programa de Centro de Día fue subvencionado por la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura durante más de 5 años y los resultados del mismo fueron muy buenos, atendiendo a personas que habían finalizado nuestro programa terapéutico y continuaban con nosotros realizando un seguimiento de su abstinencia, personas con problemas de adicción que no contemplaban abandonar el consumo pero el Centro de Día les servía como instrumento para reducir riesgos y daños y además se supervisaban las medidas judiciales de menores infractores de la provincia de Badajoz, interviniendo con ellos concienciándolos sobre su problemática de adicciones.

GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SUBVENCIONADO

El proyecto ha sido ejecutado según lo previsto en tiempo y forma, encontrándose a fecha de la justificación, ejecutado al 100%.

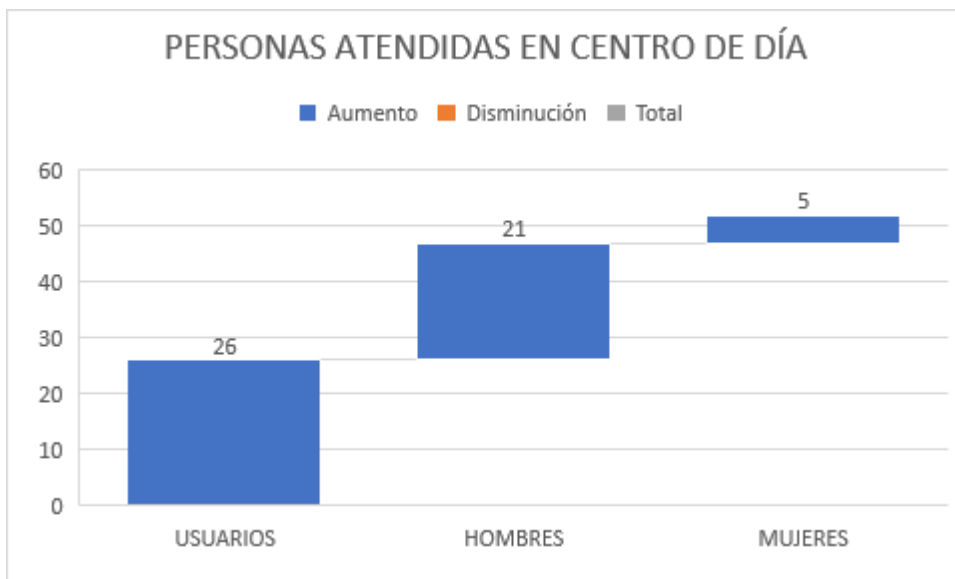
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO

Se constata que los objetivos planteados se han alcanzado satisfactoriamente. Durante el periodo evaluado, se promovieron hábitos de vida saludable, habilidades sociales y autonomía, se brindó soporte social y acompañamiento en ocio, formación y empleo, se realizó seguimiento judicial y se ofreció asesoramiento a la población.

Asimismo, se avanzó en los objetivos estratégicos, mejorando la calidad asistencial, ampliando la cobertura para perfiles no residenciales, fomentando la colaboración con otras entidades y facilitando la inserción laboral de las personas usuarias.

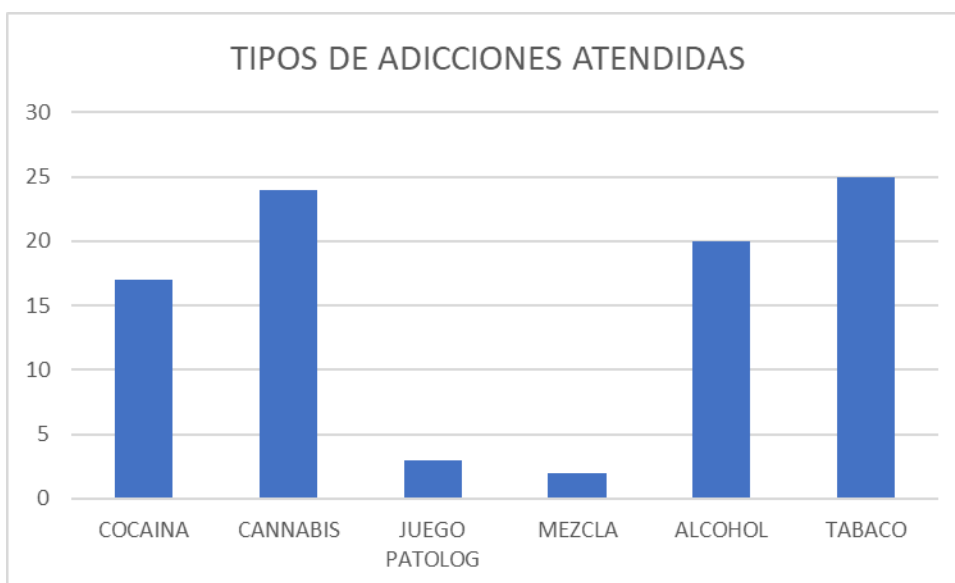
En conjunto, estas acciones reflejan el cumplimiento integral de los objetivos y el impacto positivo en el desarrollo, bienestar e integración de las personas usuarias.

PERSONAS ATENDIDAS EN CENTRO DE DÍA



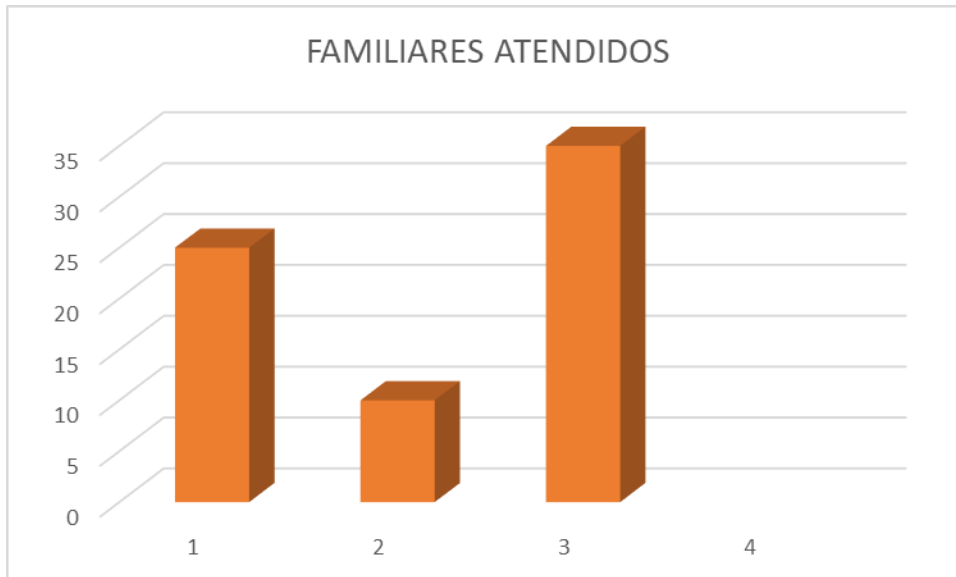
TIPOS DE ADICCIONES ATENDIDAS

De las personas con problemas de adicciones atendidas en el Programa, 17 consumían cocaína, 24 consumían cannabis, 3 de juego patológico, 2 de heroína-cocaína, 20 de alcohol y 25 de tabaco. De todas las personas atendidas, el 99% son personas que padecen patología dual (adicción más enfermedad mental).



FAMILIARES ATENDIDOS PROGRAMA PSICOEDUCATIVO FAMILIAS

Un total de 35 personas han recibido formación sobre nuestro Programa Psicoeducativo para familiares de personas con problemas de adicciones.

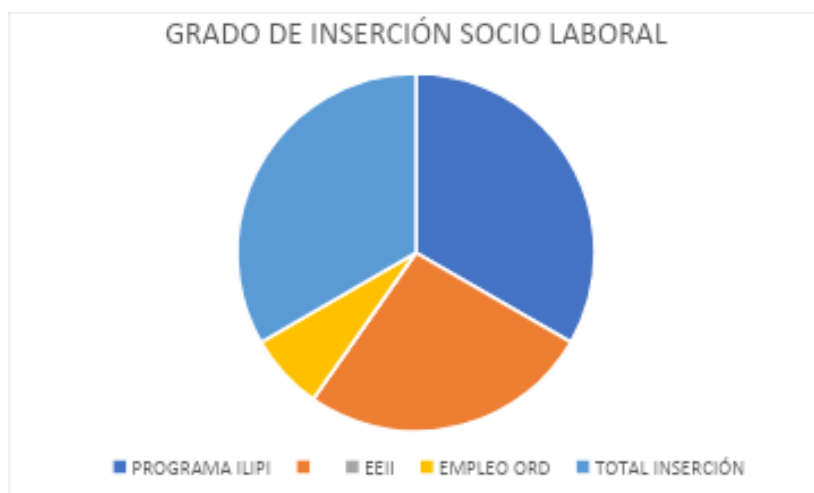


GRADO DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

De las 26 personas con problemas de adicciones atendidas, todas ellas han recibido formación a través de nuestro Programa de Inserción laboral (elaboración de curriculum vitae, realización entrevista trabajo, técnicas y dinámicas, búsqueda empleo en portales web..).

En consonancia con nuestro objetivo social, nos planteamos mejorar las condiciones de vida de las personas de nuestro entorno mediante la inserción laboral. Este es el motivo primordial que mueve las acciones de la entidad, es decir, facilitar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos, ya sea bien mediante la propia contratación o bien mediante acciones de orientación laboral.

Desde esta área, se procura ofrecer la mayor cobertura formativa a todas las personas que pasan por el recurso. Todo ello implica que de forma continua que busquemos aquellas acciones formativas que puedan dotar de mejores capacidades laborales a las personas que atendemos. Además de las sesiones-talleres de orientación laboral que desde la entidad se imparten semanalmente, complementamos todo esto con otro tipo de formación, apoyándonos en otros recursos e instituciones que también desempeñan una gran labor y pueden ayudar a crecer a nuestros beneficiarios en su camino a la consecución de los objetivos marcados. Se trata pues, de analizar las necesidades de cada una de las personas que atendemos y ofrecer las mejores oportunidades formativas dentro de nuestro alcance.



Difundimos actividades del programa subvencionado por la Excelentísima Diputación de Badajoz a través de redes sociales:

www.facebook.com/alucod/, www.instagram.com/alucod_llerena/, donde ofrecemos ayuda profesional, artículos y consejos, experiencias, prevención universal, selectiva e indicada, comunidad para compartir vivencias, opiniones, dudas,...

En Llerena a 12 de marzo de 2026

Fdo.: Antonio Martín Gumiel
Presidente Fundación ALUCOD